

# Información de Trámite

Nombre Trámite	FACTIBILIDADES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO
Descripción	La factibilidad del servicio de Agua Potable y Alcantarillado, es una solicitud que el ciudadano realiza en la Oficina de Agua Potable del GAD Municipal de Chambo para obtener su respectiva Certificación.
¿A quién está dirigido?	Este trámite de Factibilidad para el servicio de Agua Potable y Alcantarillado en el cantón Chambo, está dirigido a los siguientes beneficiarios: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana y Persona Natural - Extranjera.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• satisfactorio</li></ul>
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p><b>Requisitos Generales:</b> Copia de cedula y papeleta de votación. Pago del impuesto predial. Planimetría del predio o proyecto de lotización. Certificado de no adeudar. Formulario de servicios</p>
	<p><b>Requisitos Específicos:</b> Ninguno</p>

**¿Cómo hago el trámite?**

Con los requisitos establecidos en este trámite, debe acercarse a la Oficina de la Jefatura de Agua Potable ubicada en el primer Piso del Edificio Municipal.

Una vez avalizados sus documentos se le asigna un Técnico-Inspector, quien revisará la actividad a ejecutarse.

El Técnico-Inspector que realizó la inspección emite un informe de factibilidad.

En base al informe de factibilidad, el jefe de la unidad se procede con la certificación del trámite al solicitante.

**Canales de atención:**

Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

Para obtener la factibilidad del servicio de Agua Potable en el cantón Chambo no tiene ningún costo

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

En la Oficina del Agua Potable del GAD Municipal de Chambo ubicada en el Primer Piso del Edificio Municipal.

De Lunes a Viernes, de 08h00 a 12h30 y de 13h30 a 17h00.

**Base Legal****Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Ing. Edwin Vinicio Suárez Pérez

**Correo Electrónico:** aguapotable@gobiernodechambo.gob.ec

**Teléfono:** 032910213 Ext.29

**Transparencia**